## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

**680.** RESOLUCIÓN № 626 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A LISTA PROVISIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE IINFANTIL Y JUVENIL.

RESOLUCIÓN DE LISTA PROVISIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LA CONVOCATORIA DE CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL.

## BOME N.º 5554 DE 8 DE JUNIO DE 2018.

En sesión de 03 de septiembre de 2020 el órgano colegiado referido en la base 9 de las Bases de la Convocatoria de FORMACIÓN DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL publicada en BOME N.º 5554 DE 8 DE JUNIO DE 2018, formula la siguiente Resolución, donde viene en DISPONER:

**PRIMERO:** Expedición del Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre a los siguientes aspirantes, puesto que cumplen con todos los requisitos recogidos en las pertinentes Bases que le son de aplicación.

ASPIRANTES
Doña Sonia Moreno Galindo
Doña Cristina Molina Frías
Doña Mariam Mohamed Monteiro
Doña Anis Tahiri Mohand
Doña Hanan Hamed Mohamed
D. Juan Santamaría Barranquero
Doña Laura Mizzi Ramírez
D. Rubén Martín García
Doña María Lourdes Bueno Martínez
Doña María Mellado Molina
Doña Olga Ventaja Cruz
Doña María Romero Jurado
D. Mauro Iriani Rosas

**SEGUNDO:** Conceder un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el BOME de la presente Resolución de Lista Provisional para la expedición del Título de Ocio y Tiempo Libre, a fin de que cuantas personas aparezcan como interesadas en la presente convocatoria presenten las alegaciones o aporten los documentos que tengan por convenientes, que deberán ser tenidos en cuenta en la redacción de la Propuesta de Resolución Definitiva.

En aplicación de la citada Base novena de la Convocatoria de la FORMACIÓN DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL publicada en BOME N.º 5554 DE 8 DE JUNIO DE 2018, se remite la presente RESOLUCIÓN DE LISTA PROVISIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE al Boletín Oficial de Melilla, para su publicación.

Melilla 7 de septiembre de 2020, El Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, Mohamed Ahmed Al Lal

BOLETÍN: BOME-B-2020-5792 ARTÍCULO: BOME-A-2020-680 PÁGINA: BOME-P-2020-2041